

CIRCULAR No. 004

Pereira, 01 de junio de 2023

PARA: Todas las dependencias.
DE: Jefe Oficina Jurídica
ASUNTO: SOLICITUD Y PROCESO DE AFILIACION ARL

Cordial saludo,

La Oficina Jurídica Gestión de la Contratación, informa a la comunidad Universitaria que a partir de la fecha las solicitudes de Afiliación a la ARL SURA, se recibirán en el correo gestionarls@utp.edu.co en horas de la mañana, es decir, hasta las 12 m; con el fin de poder garantizar la efectiva afiliación de los contratistas.

Cabe anotar que, la solicitud debe realizarse por lo menos con un día de anticipación al inicio de actividades del contratista. El correo deberá tener el formato en Excel "Solicitud de afiliación ARL" (ANEXO 1), documento que contiene la siguiente información:

- Número de contrato
- Nombre completo del contratista
- Número de documento de identidad
- Correo electrónico del contratista
- Valor del contrato
- Fecha de inicio
- Fecha de terminación
- EPS
- Pensión
- Dirección
- Teléfono
- Clase de RIESGO (1 – 2 – 3 – 4 -5)

En archivos adjuntos se anexan los siguientes documentos:

ANEXO 1: Matriz solicitud de afiliación ARL SURA

Atentamente,

María Teresa Vélez Ángel
Jefe Oficina Jurídica
Gestión de la contratación
Elaboró: Maria Alejandra Betancur Zuleta